



*Intervención del Secretario de la Función Pública,
Salvador Vega Casillas, durante la Toma de
Protesta del Consejo Directivo
2008-2010*

Muy buenas tardes. Doctor Alejandro Carrillo Castro; licenciado José Castelazo de los Ángeles; Don Jesús Rodríguez y Rodríguez; estimados y distinguidos miembros del presídium; miembros del Consejo Directivo; apreciables asambleístas; amigas y amigos:

Es para mí un gran honor asistir a este evento en representación del Presidente Felipe Calderón, quien me ha solicitado que les transmita su saludo y los mejores deseos de éxito en los trabajos que comienzan en esta etapa del Instituto Nacional de Administración Pública.

En lo particular, es muy satisfactorio participar con ustedes en este evento de toma de posesión del nuevo Consejo Directivo. Reconozco en sus integrantes a un importante grupo de profesionales e investigadores comprometidos con la administración pública, y por añadidura, con el desarrollo de México.

Ustedes son actores importantes en la tarea de gobierno. Ya muchos de ustedes han estado cerca del esfuerzo que la actual Administración ha venido desarrollando en la construcción de una mejor función pública.

Una tarea de gran relevancia, sin duda, que el INAP realiza al impulsar y promover el estudio ordenado y sistemático de la Administración Pública y, en particular, fomentar la investigación de calidad, sobre el desarrollo administrativo y las áreas de oportunidad de la gestión gubernamental.

En este tiempo que vive México, lo público no es más exclusividad del Estado, sino espacio de confluencia, interacción y debate con los actores sociales.

La sociedad civil, sus instituciones educativas y de investigación, como el INAP, adquieren cada día un lugar de mayor relevancia en las acciones y proyectos gubernamentales de beneficio colectivo.

Juntos, privilegiamos una nueva expresión de responsabilidad pública, de conciencia cívica y de colaboración social.

Estamos gobernando cada vez más acompasados con la sociedad en la búsqueda de resultados efectivos, consensuados, viables y de largo alcance e impacto a las prioridades del país.

Tenemos sobre nosotros el mandato ciudadano que espera contar con gobiernos que tengan mayor capacidad no sólo de responder con eficiencia y suficiencia a sus crecientes necesidades y demandas, sino para apoyar el crecimiento y la estabilidad; de erradicar asimetrías y generar bienestar.

Nuestro propósito es consolidar una Administración Pública que dé resultados, que sea sensible a las demandas

ciudadanas, que sea transparente y profesional; que no dé cabida al dispendio y a la corrupción.

Una transformación de las mentalidades a una cultura del servicio público, donde el gobierno es el mejor aliado del ciudadano.

Este enfoque evidencia nuestra responsabilidad de orientar los recursos públicos en resultados, en alcanzarlos con mayor eficiencia y tener como principio fundamental en su ejercicio la transparencia y la rendición de cuentas.

En este contexto, desde la Secretaría de la Función Pública estamos impulsando un Programa de Mejoramiento de la Gestión.

Esta iniciativa del Presidente Calderón busca transformar de fondo el gobierno para: orientarlo hacia los resultados, eficientar su actuar, mejorar procesos, trámites y servicios públicos, y racionalizar las estructuras del aparato público.

Este Programa contribuirá, en suma, a la formación de una vida institucional vigorosa y de un gobierno que se mire críticamente a sí mismo.

Se traducirá, asimismo, en un fortalecimiento de la capacidad de respuesta del Gobierno Federal y en una acción pública cada vez más incluyente, cada vez más participativa y cada vez más eficaz.

Seguimos trabajado sin descanso para arraigar una nueva mística de trabajo, un compromiso con la innovación, con conciencia plena de nuestro liderazgo y responsabilidad.

Licenciado Castelazo, estimados asociados del INAP:

El proceso de transformación del aparato público es un reto de grandes dimensiones y que requiere de soluciones prácticas, innovadores y de vanguardia.

En la Secretaría de la Función Pública nos estamos transformando para atender el reto que nos ha instruido el Presidente Calderón.

Estamos conscientes que si las instituciones públicas no evolucionan, están condenadas a la ineficiencia y al descrédito social. Debemos ser rápidos y efectivos y considerar a la innovación como una premisa básica.

Esta tarea no podemos realizarla solos. Requerimos de instituciones académicas y sociales en el mismo sentido, que vivan la innovación y la promuevan y sean acompañantes del sector público.

Vemos en el INAP un potencial de gran riqueza para la vida pública de México. Les invito a sumarse al reto que nos ha convocado el Presidente Calderón: Transformar al gobierno para que rinda resultados, buenos resultados y que sea un aliado de la sociedad.

No puedo dejar de refrendar el compromiso de la Secretaría de la Función Pública de hacer equipo y crear sinergias en la promoción de iniciativas y esfuerzos coordinados que se traduzcan en un fortalecimiento y mejoramiento de las instituciones públicas de nuestro país.

Ya tenemos camino avanzado y no comenzamos de cero.

La suscripción de importantes convenios de colaboración entre nuestras instituciones nos ha permitido avanzar con paso firme en la dirección de mejorar la calidad de los servicios públicos para atender de manera oportuna y eficiente las necesidades de la ciudadanía.

Sin embargo, nos queda camino por recorrer. Debemos seguir promoviendo reformas estructurales de fondo en la gestión de gobierno que profundicen la modernización, la ciudadanización, la innovación, elevación de la productividad y profesionalización de la administración pública, entre otras.

La razón de ser de la función pública es servir al ciudadano y a México. Nuestro propósito es hacer de la administración pública un cuerpo estable, transparente y digno de confianza; que sirva a las personas, que facilite su vida cotidiana y que actúe en la resolución de sus problemas.

Nuestro reconocimiento, Doctor Alejandro Carrillo Castro, por su invaluable liderazgo al frente del Consejo Directivo en el periodo que concluye. Muchas gracias por su férreo compromiso.

Asimismo, felicito a los Consejeros salientes por su vocación por lograr el mejoramiento profesional de las instituciones públicas.

Muchas gracias a todos y en especial al nuevo Consejo Directivo 2008-2010 del Instituto Nacional de Administración Pública y a los asociados del Instituto.

Les auguro mucho éxito en los proyectos venideros para seguir impulsando los cauces de investigación y creatividad

de quienes son los estudiosos y actores cotidianos del servicio público y les reitero esta invitación para construir juntos un México ganador.

Muchas gracias.